

Ejecución y poder en *El jefe máximo*, de Ignacio Solares

E

Jefe Máximo, novela de Ignacio Solares, publicada en 2011, se inscribe en la tradición literaria mexicana que ha recreado de manera crítica las etapas posteriores inmediatas a las rebeliones armadas, a partir de 1910. El tema de la Revolución Mexicana ha sido prolíficamente abordado por varias generaciones de escritores. Ya en 1941, Ernst Richard Moore elaboró un primer recuento bibliográfico de autores que abordaban novelas cuyo tema central estaba relacionado con algún suceso de la Revolución Mexicana y encontró más de doscientos ochenta títulos. Tal proliferación revelaba, desde entonces, la importancia de todo un género literario que no ha dejado de nutrirse hasta nuestros días.

La novela de Solares se encuentra al extremo de un periplo temporal que inició con la narrativa de antecedentes revolucionarios. El referente de esa etapa es Heriberto Frías (1870-1925) con su novela *Tomóchic*, publicada por entregas entre 1893 y 1895. Otro referente —mucho más inmediato— es *La sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán, novela publicada en 1929 y considerada la primera del periodo posrevolucionario (1920-1940); es decir, en los años en que oficialmente ya habían cesado los combates entre el ejército federal y los grupos rebeldes, aunque aún continuaban las disputas facciosas por el poder. De hecho, podría decirse que la novela de Solares es una especie de continuación de la novela escrita por Guzmán, ya que *La sombra del caudillo* termina con la masacre de Huitzilac y la novela de Solares da inicio en el momento en que Calles y Obregón van a reconocer los cadáveres de la masacre (Rosado Zacarías, 2011).

Ignacio Solares ubica su novela entre 1927 y 1944 aproximadamente. El relato no sigue un transcurso lineal, a manera de itinerario cronológico, más bien

encontramos un despliegue de distintos episodios sangrientos que antecedieron al periodo político conocido como Maximato (1929-1934).¹

El otro gran contexto, de fondo sociopolítico de la novela, es la Guerra Cristera (1926-1929). La novela da inicio cuando el presidente Calles y el general Obregón están a punto de bajar a los sótanos del Castillo de Chapultepec para reconocer los cadáveres de Francisco Serrano y sus acompañantes, todos acribillados en Huitzilac. Más adelante encontramos un capítulo dedicado al asesinato de Álvaro Obregón, el 17 de julio de 1928 en el restaurante La Bombilla. Centraré la mirada en estos dos capítulos.

Cabe señalar que la composición en escenas alternadas de la novela se debe, en buena medida, a que es una adaptación de la obra de teatro homónima, montada durante 1991 en el Centro Cultural Universitario de la Ciudad de México. De ahí ese carácter fragmentario de escenografías temporales yuxtapuestas. De ahí también esos juegos oscilatorios entre el universo de lo correferido históricamente y sus paralelismos con lo fantasmagórico. Tomás Chacón Rivera (2006), refiriéndose a la obra de teatro, sugiere que las técnicas fragmentarias, así como los cruces temporales y contextuales le permiten al autor jugar de manera libre con técnicas posmodernas.

A nivel de contenido me interesa dar cuenta de esa microfísica de poder, que recorre todo el ámbito narrativo de la novela. Me parece que, de un modo muy significativo, Solares logra exhibir los funcionamientos perversos, desmedidos y criminales, asentados en el aparato del Estado que gobernaba al país, aun cuando ya se habían suspendido las luchas revolucionarias entre bandos enemigos. Se trata, pues, de analizar algunos mecanismos movilizadores de maniobras, tácticas y técnicas represivas, materializadas en la

1 Durante esos años, a pesar de haber concluido oficialmente sus funciones presidenciales, Plutarco Elías Calles siguió ejerciendo amplios poderes sobre los presidentes títeres Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.

novela de Solares, a fin de dar cuenta de lo que Foucault (1987) llamaba genealogía del poder; es decir, ese conjunto de fuerzas coercitivas, diseminadas y, al mismo tiempo, acopladas en beneficio de un Estado totalitario y represor —aunque Solares también nos muestra una genealogía del poder asentada en el bando católico—. Sobre todo, veremos algunos de sus puntos de acción actuando sobre León Toral. Por supuesto, soy incapaz de dar cuenta cabal del amplio conjunto de fuerzas coercitivas que intervenían en las maniobras de Calles y Obregón; sí puedo, en cambio, dar cuenta del funcionamiento de ese conjunto establecido en el entramado narrativo de dos capítulos en la novela de Ignacio Solares. Me abocaré al tratamiento de cuerpos ejecutados que aparecen en los dos capítulos analizados, ya que ahí se hace visible con especial virulencia el peso del poder dominante (Foucault, 1987). Me interesa analizar tres maneras de acercar la mirada a cuerpos de personas ejecutadas: la mirada sobre el cuerpo torturado, la mirada sobre el cadáver y la mirada alejada del cuerpo victimado. Mi argumento tiene como bases a Michel Foucault (2000), Mijaíl Bajtín (2003) y Roger Fowler *et al.* (1983).

El primer capítulo de *El jefe máximo* nos introduce a los bajos fondos de una condena a muerte orquestada desde las entrañas del poder político que gobernaba al país durante la primera década de los años veinte. Se trata del asesinato a traición del general Francisco Serrano, ordenado por el presidente en funciones, Plutarco Elías Calles, en complicidad con Álvaro Obregón, recién electo presidente de México. Desde la génesis planteada por Solares, el atentado criminal contra el general Serrano no sólo es producto de una decisión visceral tramada por ambos políticos, Solares esboza también los contornos difusos de una época en la que eran comunes los asesinatos de Estado, todavía infectado por prácticas despóticas, crueles y, por supuesto, antidemocráticas, larvadas desde los primeros años del movimiento revolucionario. Por eso, el relato del atentado contra Serrano hace hablar a todo un sistema de poder que aún no había abandonado prácticas facciosas, como la traición y la eliminación sumaria de enemigos, ya fuera mediante la desaparición forzada, o bien, mediante el fusilamiento público.

El atentado contra Serrano, narrado por Solares, nos muestra además cómo durante aquellos años no había una

plena separación de lo policiaco y lo civil. Prevalecía un poder despótico, supeditado todavía a los designios voluntariosos de una sola autoridad, sin escrutinios populares de ninguna índole.

LA MIRADA CENTRADA EN EL CUERPO TORTURADO

A fin de explicar con más atingencia la propia génesis de lo siniestro-criminal exhibida por Solares, me parece importante abrir la perspectiva con un ejemplo de ajusticiamiento contrapuesto, cuyas características son tan distintas que nos permiten percibir un cierto flujo de lejanía y continuidad en las prácticas del poder despótico asentadas en México durante los años veinte.² Después de todo, es un hecho que en la historia universal de las infamias, los Estados nunca han dejado de silenciar a sus adversarios y, en muchos casos, han llegado al extremo de asesinarlos.

Basándose en un documento de la *Gazette d'Amsterdam*, Michel Foucault (2003) da inicio a *Vigilar y castigar* con la exposición del proceso de descuartizamiento de Robert François Damiens el 2 de marzo de 1757. El documento expuesto revela el ensañamiento brutal y humillante de un procedimiento de ajusticiamiento público que aún conserva características ritualizadas propias de los autos inquisitoriales. Primero sabemos del traslado de Robert François hacia la plaza de Gréve, en París: lo llevan en carreta y cubierto sólo con una camisa; después, sobre la tortura previa, le atenazan tetillas, brazos, muslos y pantorrillas. Luego, un gesto ritualizado que hace más cruda la expiación: al reo se le coloca en la mano derecha el mismo cuchillo con el que cometió el parricidio. Se ordena quemar esa mano “con fuego de azufre” (Foucault, 2003: 5). También se manda verter plomo derretido, aceite hirviendo, resina, cera y azufre fundidos sobre las partes atenazadas. Por último, el cuerpo es estirado y desmembrado por cuatro caballos. Al final todas las partes tendrán que ser consumidas por el fuego y las cenizas arrojadas al viento.

2 No olvidemos que Plutarco Elías Calles funda el Partido Nacional Revolucionario el 4 de marzo de 1929, con lo cual proclamaba el fin del caudillismo para dar paso a la era de las instituciones, aunque él mismo se convirtió en un caudillo intransigente con sus adversarios.

En una época en la que no existía la fotografía, el escribano André Le Breton es sumamente prolijo en detalles de sufrimiento desgarrador. Hay toda una dinámica discursiva para que el dolor ‘hable’ y se vuelva espectáculo desde cada una de sus partes fragmentadas. Al mismo tiempo, el poder del soberano se hacía presente sobre el cuerpo de la víctima con extremada ostentación (Calvo, 2005). Espectáculo del poder, morbosidad, exacerbación de creencias arraigadas podrían ser algunos elementos útiles para explicar la intención de registrar los gradientes de un sufrimiento que se prolonga hasta lo indecible. En varias ocasiones se insiste en que fue necesario agregar más caballos para jalar cuerdas, debido a que brazos y piernas no se podían separar del cuerpo. Los caballos daban arremetidas y caían agotados, dice el escribano. Intermitentemente leemos (casi escuchamos) las palabras del torturado. Pide perdón. Se queja hasta un momento en que los verdugos, tras deliberar, deciden valerse de cuchillos y cortar el cuerpo en diferentes partes. Todo es arrojado a una hoguera cubierta “de leños y fajina”. El cuerpo es reducido a cenizas que se arrojan al viento. Se trataba de hacer desaparecer todo rastro del condenado ante los ojos del espectador. También se pretendía que sobre el espacio físico del ajusticiado recayera, de una forma legible, todo el peso del poder del soberano. Además se buscaba, con la extinción hasta las cenizas, volver eterno el recuerdo de la afrenta y descenderla hasta el seno del tejido social.

En buena medida, una ejecución así sólo podía ser posible al interior de una sociedad acostumbrada a afrontar suplicios desde una familiaridad cotidiana con el castigo, el dolor, la violencia y la muerte. Es significativo el hecho de que el documento exhibido por Foucault enfatice en toda clase de detalles aterradores sobre el castigo.³ Hay aquí toda una trayectoria del suplicio.

3 Bajtín (2003) sostiene que esta clase de ejecuciones públicas estaban plenamente integradas, desde la Edad Media, a una visión carnavalesca del mundo.

El documento visibiliza con extrema virulencia el castigo en todos sus momentos, en cada una de sus partes físicas y anímicas, llevando las cosas hasta un punto en el que el reo desaparece. Este énfasis en los rigores testimoniales de la extinción del reo se hace más evidente todavía



“Es importante adoctrinarte”, en *Presencias* (2013), de Yuriko Rojas.
Foto: Florencio Oliver Hernández Gómez.

cuando el escribano anota que él mismo, los oficiales testigos, incluido su hijo, permanecieron en el lugar durante las cuatro horas que tardaron en consumirse por el fuego “los pedazos de carne y tronco” (Foucault, 2003: 6). Mi intención de traer a cuento esta ejecución rescatada por Foucault ha sido exponer un ejemplo arquetípico de condena a muerte, llevada a cabo en una época en la que todavía no había desaparecido el canon del suplicio, la tortura y la muerte con resabios inquisitoriales, como monedas de cambio para pagar por un delito cometido. El relato sirve además para mostrar que, aun tratándose de épocas, ámbitos y contextos socioculturales bien diferenciados, es posible percibir una trayectoria de continuidad criminal, hasta llegar a una ejecución de Estado, como la que nos revela, con menos profusión de detalles, el narrador que describe los asesinatos de Huitzilac en el primer capítulo de *El jefe máximo*. Veremos que tal eliminación de detalles no es una simple economía verbal, ni un asunto de asepsia moral, más bien se trata de una estrategia truculenta encaminada a eliminar vestigios. Si el escribano trataba de decirlo todo en el caso Damiens, acá veremos que se trata de decir lo menos posible, de manera que la parte testimonial sea incapaz de reconocer pormenores, marcas, huellas. Estamos ya en una época en que lo infamante se ejecuta desde una virulencia obtusa que tiende a extraviarse en las mazmorras de una burocracia sin rostro.

El primer capítulo de *El jefe máximo* parte de un hecho histórico: el general Francisco Serrano junto con otros doce acompañantes fueron emboscados y asesinados en un tramo carretero, entre Cuernavaca y el poblado de Huitzilac, el 3 de octubre de 1927. La orden directa provenía del presidente Plutarco Elías Calles. A diferencia de la condena aplicada al reo Damiens, en el siglo XVIII, no tenemos una ejecución abierta, pública, aplicada a una sola persona. Todo es clandestino, hermético, volcado hacia adentro, por lo que en aquellos momentos sólo unos cuantos pudieron saber, de primera mano, lo que sucedió. Tampoco hay huellas de aglomeración popular, ni registros de fedatarios testimoniales. Ahora, muchos años después, a través de una ventana histórico-ficcional, somos nosotros, lectores, los únicos que podemos mirar, casi a manera de voyeristas, lo que pudo haber ocurrido en el sótano del Castillo de Chapultepec. No hay detalles minuciosos que hagan de la tortura

una pedagogía disuasiva para los congregantes, como en las fiestas paganas medievales. De ahí que, desde las primeras líneas, Solares nos remita al ámbito de lo clandestino, fuera de cualquier mirada civil, aunque al mismo tiempo exhibe el oficio firmado por el presidente Calles, con la orden perentoria de “pasar por las armas” al general Serrano y a sus acompañantes. Ese documento que leemos antes de llegar a la escena del reconocimiento es crucial, porque Solares nos hace saber de quiénes son esos cadáveres, pero no por un simple listado taxativo de recuento, sino mediante la orden escrita de ejecución. Se trata de un documento breve, carente de retórica explicativa, sin embargo, profuso en implicaturas, lo cual nos permite reconstruir hechos, atar cabos y, sobre todo, abre las entrañas del engranaje mafioso que movilizaba a la gran máquina del poder en México. Transcribimos el documento tal y como lo muestra Ignacio Solares en el primer capítulo de la novela (2011: 13-14).

Castillo de Chapultepec, 3 de octubre de 1927

C. general de brigada Claudio Fox

Presente

Sírvase marchar inmediatamente a Cuernavaca acompañado de una escolta de cincuenta hombres del Primer Regimiento de Artillería, para recibir del general Enrique Díaz González, jefe del 57º Batallón, a los rebeldes Francisco Serrano y personas que lo acompañan, quienes deberán ser pasados por las armas sobre el propio camino a esta capital por el delito de rebelión contra el gobierno constitucional de la República. En la inteligencia de que deberá rendir el parte respectivo, tan pronto como se haya cumplido la presente orden, directamente al suscrito.

Presidente de la República

Plutarco Elías Calles.

Puede verse que el texto es más bien escueto. No hay detalles de modos ni formas. Los enunciados son de orden genérico. Como no se trata de una ejecución pública, sino de una emboscada sin previo consejo de guerra, se omite todo detalle de torturas, ya que, a diferencia del caso Damiens, no hay procedimientos inmediatos para desaparecer el cuerpo. Principalmente interesa borrar cualquier rastro de un

crimen de Estado.⁴ La especificidad por escrito que revela detalles en actos de agresión tiene un costo elevado para quien agrede (Fowler *et al.*, 1983). Los gobernantes de la época sabían que la profusión de detalles sobre torturas o fusilamientos podía desencadenar una serie de acusaciones por crueldad. Se podía matar, pero sin dar demasiados detalles. Sin embargo, también esa ausencia de especificidad es significativa, ya que habla en todo momento. El documento revela por partida doble un ‘procedimiento’ y un ‘estado de cosas’ a nivel sociopolítico.

Ahora bien, introducido estratégicamente como parte del discurso narrativo, el oficio con la orden de ejecución nos remite a un estamento codificado, no para regular abiertamente el comportamiento público, sino para justificar las arbitrariedades del Estado mexicano. En el caso Damiens, el poder local y eclesiástico no requieren justificarse, a pesar de la brutalidad del tormento, ya que se trata de un proceso reordenado, a la vista de jueces y público expectante. Ahí, donde se implanta un fasto excesivamente visible, aunque sea tormentoso, las justificaciones pasan a segundo término. En cambio, como puede verse, el documento firmado por Calles es más bien silencioso. No hay huellas de ostentación sobre formas y métodos. Este hecho no elimina el ensañamiento con los ajusticiados, más bien abre puertas para que sea discrecional, secreto, a capricho del ejecutor. Los detalles de golpes y torturas deben rastrearse en otras fuentes. Por ejemplo, el historiador Pedro Castro (2006) nos

4 El historiador Pedro Castro nos hace saber que, en un afán teatral de legalidad, Plutarco Elías Calles, antes de entregar la orden de ejecución a Claudio Fox contra el general Serrano y sus acompañantes, verbalmente le hizo saber que “todos los presos habían sido ya juzgados y condenados a muerte por un consejo de guerra sumarísimo” (2006: 198-199). Para más detalles específicos sobre la planeación y el desarrollo de la conjura que terminó en los asesinatos de Huitzilac, a partir de entrevistas posteriores al ejecutor Claudio Fox, recomendamos el capítulo titulado “La Hecatombe de Huitzilac”.

remite al momento en que Claudio Fox, al llegar a Huitzilac compra varios metros de cable eléctrico y le ata las manos a Serrano —José Emilio Pacheco (1999) dirá, muchos años después, que en realidad fue alambre de púas—. Después, tras protestar, Serrano recibe un golpe en la cabeza. Castro describe el momento final de Serrano, donde se asume que hubo tortura psicológica:

El coronel Marroquín, ya enloquecido por la sangre ya derramada, se acerca al coche de Serrano y le dice con parsimonia: “con su permiso, mi general, ahora le toca a usted”. Impaciente porque no baja con la rapidez que desea, lo jalonea con violencia y lo abofetea, y Serrano alcanza a llamarlo cobarde. Marroquín arrebata una subametralladora Thompson a uno de los suyos y a boca de jarro lo rocía de balas, de arriba abajo y de derecha a izquierda sobre el pecho (Castro, 2006: 203-204).

Tanto el cadáver de Serrano, como los de sus acompañantes fueron saqueados y rematados, “a varios se les mutilaron los dedos para arrancarles los anillos” (Pacheco, 1999). Como puede verse, el ensañamiento final es más bien sobre el cadáver.

Por otro lado, a diferencia del caso Damiens, no hay castigo sobre un delito identificable por el pueblo. Damiens es acusado de parricidio. Acá la acusación ‘de rebelión’ adjudicada al general Serrano se presta a cualquier clase de interpretación subjetiva. Se trata de un concepto que podía ser manipulado como un espécimen lingüístico, para utilizar la terminología de Fowler *et al.* (1983). De manera que el significado del concepto ‘rebelión’ podía transformarse en todo aquello que se le ocurriera a los grupos de poder. Tal laxitud de significados resultaba en extremo peligrosa, porque implantaba controles discrecionales amparados en una vaga terminología judicial. En los

regímenes autoritarios, los ciudadanos no deciden qué significa ‘rebelión’, eso corre a cargo de quienes están en el poder.

Vemos entonces que en el documento exhibido por Solares no hay una regulación pública de delitos, o algo parecido. Más bien se trata de un ardid justificatorio destinado a ocultar las intenciones inconfesables de un grupo faccioso: eliminar a cualquiera que fuera considerado opositor a los intereses del Estado mexicano, durante la primera década del siglo veinte. Al reo Damiens se le acusó de un delito tipificado en la época, por tanto se lo sometió a disciplinas punitivas específicas, que mucho tenían de ritual inquisitorio y espectáculo público. Solares, en cambio, desplaza nuestra mirada del asesinato mismo, nos remite a sus huellas. No es un testigo presencial quien narra, tampoco se habla desde el lugar donde ocurrió el asesinato. El escritor prefiere que lo siniestro-infamante sea percibido en una escena posterior a los hechos. De ese modo se da un fenómeno semejante a lo que ocurre en las autopsias: una gran cantidad de informaciones contextuales empiezan a ser movilizadas mediante los signos esparcidos tanto sobre la superficie epitelial, como al interior de un cadáver.

LA MIRADA SOBRE EL CADÁVER

Otro momento clave del primer capítulo se produce cuando Calles y Obregón entran al cuarto del sótano en el Castillo de Chapultepec a reconocer los trece cadáveres ejecutados en Huitzilac, especialmente el del general Francisco Serrano. Se trata de un encuentro que recapitula todo un ejercicio despótico. Un jefe de Estado cerca la vida del enemigo, hace las veces de juez sumario, confisca toda posibilidad de defensa, elimina a su víctima y al final se apresta a reconocer personalmente la veracidad de su propia ejecutoria. Por supuesto, el encuentro presagia un escenario turbio. Por un instante, el narrador hace una pausa, tal vez en espera de una suposición ingenua: nada tendría de extraño que dos autoridades de gran jerarquía política reconocieran la identidad de un grupo de cadáveres en una situación de guerra o desastre natural. Después de

todo, durante los años álgidos de la Revolución, ese acto tuvo lugar muchas veces. Sin embargo, de inmediato el narrador nos hace ver que, en este caso, se trata de otra cosa, ya que ahora la mirada fondea desde abajo; nos sitúa como testigos voyeristas, inmersos en la intimidad más profunda de las prácticas inconfesables del Estado mexicano.

Así las cosas, muy pronto las marcas de lo siniestro-clandestino se hacen visibles a ras del texto: es de madrugada, una hora en que el mundo civil duerme.⁵ Tenemos a un grupo de cadáveres que ha sido llevado como cargamento secreto al sótano del Castillo de Chapultepec, una de las sedes más importantes del poder político en el país en aquel entonces. Esta primera escena parece hablar por sí misma. Solares nos vuelve testigos de tácticas mafiosas al interior del aparato del Estado. Un sistema de valores perversos también se materializa. A diferencia del caso Damiens, Solares no construye cuadros humillantes enfocados en el suplicio punzante de un reo vivo. En *El jefe máximo* lo humillante se ha escenificado mediante un cuadro muy distinto. Todo lo infamante recae en la presencia rotunda de un cuerpo sin vida, acaso porque sabemos que no hubo suplicio público, ni marcas ritualizadas ofrecidas al espectáculo de plazas, ni registros de expresiones de un dolor crudo, mostrado en el momento en que ocurre. Esa profusión de sufrimiento acá se reduce a unas cuantas pinceladas, más bien escuetas, a manera de huellas que también hablan profusamente —aunque en silencio— de pavores, de miedos reventados hasta el momento previo al desenlace de la muerte. Así, refiriéndose a los doce cadáveres que el doctor Puig iba mostrando a Calles y a Obregón, el narrador apunta lo siguiente:

Los ojos botados, quizá reventados por lo último que vieron, ya opacándose y como cubriéndose de moho; las bocas con los labios muy apretados o entreabiertas, emitiendo una última queja imposible, atorada para siempre; algún mechón de pelo ensangrentado (Solares, 2011: 16).

5 Solares parece jugar con el verbo 'madrugar', muy del gusto de Obregón. Madrugaron a Serrano, madrugaron a la sociedad civil. Luego, también madrugarían a Obregón asesinandolo en el restaurante La Bombilla.

Hay un momento que certifica la culminación del famoso 'madruguete', esa manera de referirse a la venganza política, tan común por aquellos años. Ocurre cuando Álvaro Obregón se acerca al cadáver de Francisco Serrano:

Como Serrano estaba boca abajo, Obregón lo tomó por los cabellos y le levantó la cabeza. Serrano tenía una cara espavorida, como si hubiera muerto viendo al diablo.

Las palabras de Obregón parecieron retumbar en las paredes húmedas. En sus ojos verdosos titilaba un brillo feroz. Con la ironía que lo caracterizaba, dijo:

—¡Ah, qué feo te dejaron, Pancho!

Y agregó, sonriente:

—No te quejes de que no te di tu cuelga, en el mero día de San Francisco (Solares, 2011: 17).

Si en el caso Damiens Foucault observa la concreción de una fiesta punitiva a la vista de las masas, acá Solares construye la escena de un espectáculo privado, alejado ya de cualquier disonancia multitudinaria. Figurativamente, el autor ha tenido incluso el cuidado de preservar hasta el último momento una cierta integridad del cuerpo victimado. No hay, de hecho, referencias al tronco o a las extremidades del general Serrano, sólo se enfoca en el rostro y aún en esa superficie prevalece un cierto ocultamiento. El narrador, al aludir a versiones posteriores del ejecutor Claudio Fox, nos hace ver que el cadáver de Francisco Serrano estaba aparte, en un rincón y boca abajo. Pero la ferocidad no desaparece, cobra nuevas formas, se materializa en ese gesto, también infamante, de Álvaro Obregón, cuando toma los cabellos del cadáver de Serrano y los jala para levantarle la cabeza. Es un movimiento de reconocimiento, pero también un desplante para obligar a que la víctima, aunque ya muerta, oiga expresiones injuriosas, como si aún se tratara de un reo maniatado en algún separo

policíaco. La escena, entonces, tiene componentes oprobiosos de castigo y tortura. Nótese cómo el blanco ya no es el cuerpo mismo, como en siglos pasados ocurría con reos que murieron colgados, quemados, ahorcados o descuartizados en plazas públicas, igual que François Damiens. Solares muestra otro objetivo apartado del cadáver mismo, no menos oprobioso en delitos de Estado: la extracción absoluta del poder amenazante. En efecto, el General Serrano fue asesinado porque representaba una amenaza para los intereses políticos de Obregón y Calles (quien ya se había postulado a la presidencia del país). Entonces su cadáver expuesto representa la prueba fehaciente de esa amenaza eliminada de raíz. En suma, Solares logra concentrar en pocas líneas un instante climático, en el que la figura de Obregón adquiere matices de juez, verdugo y criminal sin remordimientos, con lo cual se cierra el círculo de una infamia judicial muy delicada para el país.

De fondo, Solares también expone las vísceras de un sistema gubernamental viciado de origen, contradictorio, plagado de prácticas criminales, profundamente antidemocrático y simulador. Además muestra cómo ese sistema, colmado de vicios y tropelías políticas, enquistadas de origen, nunca se depuró de fondo, ni con la muerte de Obregón, ni con la declaratoria oficial que hizo Calles en 1928 sentenciando el fin del caudillismo y el inicio de una nueva etapa de gobiernos institucionales, ni aun con la fundación del Partido Nacional Revolucionario.

LA MIRADA SE ALEJA DEL CUERPO VICTIMADO

Me referiré ahora a otro crimen histórico recreado en el capítulo VII de *El jefe máximo*. Se trata del asesinato de Álvaro Obregón a manos de León Toral.⁶ En este caso, el blanco de la mirada ha

6 En el capítulo siguiente, Solares amplía la tesis de que Toral no disparó en solitario. Hubo, al parecer, más tiradores.

dejado de ser el cadáver de la víctima. Solares decide proyectar nuestra atención hacia las horas previas de un magnicidio profusamente documentado a lo largo de muchos años. Este hecho es relevante porque el autor sabe que puede transitar sobre una serie de lugares muy conocidos y bien difundidos en torno al magnicidio. No olvidemos que el asesinato de Obregón, el juicio de León Toral y su fusilamiento el 9 de febrero de 1929 fueron documentados por la prensa nacional de aquellos años.⁷

El capítulo inicia con una breve descripción de tintes idílicos, un día cualquiera en la Ciudad de México: “La luz que bañaba el aire era de amanecer: primeriza, balbuceante. Empezaba a colorear el jardincillo enrejado, con un limonero en su centro” (Solares, 2011: 17). Después vendrá una fecha, martes 17 de julio de 1928, y el nombre de José de León Toral. Estamos al principio de la jornada que transcurrió antes del magnicidio. Solares recurre a la técnica del péndulo, esto es, la vida representada como una serie continua y precisa de movimientos oscilatorios. El narrador nos acerca, de un modo ralentizado a la oscilación de un solo día con interrogantes implícitas que, tal vez, puedan no ser respondidas cabalmente desde las constataciones de la historiografía oficial, sino desde la imaginación y la ficcionalización histórica: ¿qué hizo León Toral horas antes de disparar contra Obregón?, ¿cuáles eran sus pensamientos, sus sensaciones, sus miedos?

Este capítulo muestra también la fundación mítica de un asesino bendecido. Ese ser solitario, abstraído, acendrado hasta en lo más profundo de sus convicciones religiosas. A lo largo de su vida ha experimentado desplazamientos de reconcentración ideológica, hasta llegar al punto extremo en

Ello se desprende de la publicación del 20 de mayo de 1947 en el periódico *Excelsior*, donde el médico cirujano Héctor Osornio, quien realizó la necropsia, suscribe que en el cuerpo de Obregón se encontraron 19 orificios de bala y no tres, como se había dicho oficialmente.

7 A manera de ejemplo, el periódico *El Informador* de Guadalajara publicó al día siguiente del asesinato (18 de julio de 1928) el siguiente titular: “En todo el mundo causó gran excitación la trágica muerte del estadista” (véase <http://hemeroteca.informador.com.mx/>). Por otro lado hay una gran cantidad de detalles en las declaraciones de José de León Toral, ante el llamado Jurado Popular, llevado a cabo el 2 de noviembre de 1928 en el Palacio Municipal de la Villa de San Ángel. Dichas declaraciones fueron publicadas por Ramón Ruiz Rueda en 1975.

el que se ve unguido como un elegido divino, señalado para llevar a cabo un acto liberador a favor de su propia grey. Sabe, desde el primer momento, que su vida está en peligro. No importa, la ofrece, sereno, como el ritual más elevado de su propio sacrificio redentor. El mártir se representa a sí mismo desde una perspectiva exotópica. Está convencido de que su vida es menos importante que la encomienda de un mandato divino. “Os acontecimentos maiores que definem minha existência, meu nascimento e minha morte, não me pertencem” (Amorim, 2006: 96). Una parte esencial de sus convicciones le dicta que su existencia física es efímera, incluso despreciable. Sabe que pasado el sacrificio será recompensado con gloria eterna. Pero ese mártir requiere un sustento social, una articulación que lo humanice; por ello, Solares construye la fundación mítica de León Toral aludiendo a detalles de sus obsesiones, dudas, miedos o de la fuerza de su decisión.

Toral despierta y escucha la respiración de su esposa junto a él. Tiene recuerdos fragmentados de cuando habló con la madre Conchita. La fragmentación incluye pasos, movimientos narrativos, cambios de tiempo, dislocación de escenarios y diálogos aparentemente aislados, aunque integrados al tema central del capítulo. Solares trabaja sobre esas interdicciones tal vez un poco a la manera de Proust. Entre el momento en que Toral despierta y se levanta sin hacer ruido para acomodarse la pistola calibre 22 debieron transcurrir algunos minutos. Solares aprovecha este lapso para abrir un intersticio temporal en el que coloca una serie de recuerdos de Toral que nos permiten percibir los procesos persuasivos que debieron influir en la decisión de matar a Obregón. En uno de esos espacios temporales tenemos a la madre Conchita dirigiéndose a Toral mediante ejemplos del martirio de otros católicos que murieron fusilados tras desafiar la Ley Calles. He aquí el rol pragmático de las sugerencias y sugerencias: “—Mira, Pepe, otras cuatro personas se fueron al cielo porque murieron por la causa”. Enseguida, una voz narrativa exterior interviene, dislocando el artificio del recuerdo y colocándose en una posición de observador inmediato, de manera que puede transmitir detalles expresivos de la madre Conchita como si estuviera ahí. “Su mirada encendida, sus manos, su piel muy blanca, parecían en efervescencia dentro del hábito” (Solares, 2011: 89).

En cada escena se mezclan un suceso transgresor contra el gobierno y una serie de índices o marcadores que exhiben raptos de inquebrantable devoción católica. Ahí está, por ejemplo, la vez que estuvieron a punto de detener a Toral “y seguramente luego fusilarlo” (Solares, 20011: 90) por asistir a una misa clandestina. La escena es hierática. Todos los asistentes permanecen muy serios, agrupados en algún cuarto del lugar. Poco a poco empiezan a fluir noticias sobre el conflicto religioso con el gobierno. Alguien menciona que ya no caben más católicos en las bartolinas de la policía. Se dan números de templos cerrados, colegios clausurados, al igual que de capillas e instituciones de caridad. Al mismo tiempo, se habla de la gran peregrinación que hubo en la Ciudad de México el día de la fiesta de Cristo Rey hacia la Basílica de Guadalupe. Los presentes ofrecen sacrificios: pies sangrantes, rodillas dislocadas, manos encadenadas a rosarios, heridas provocadas por escapularios de nopal, pencas espinosas atadas a la cintura. Todo parece obrar como un sistema de fuerzas convincentes. Solares recurre a la técnica heteroglósica y distribuye en varias páginas un corifeo de voces cruzadas que, en conjunto, nos permiten percibir un aumento progresivo en la exaltación de los ánimos del propio León Toral. Por el narrador sabemos que la asistencia a misas clandestinas se volvió tan peligrosa, que todos los asistentes se contagiaron de un fervor heroico. La propia esposa de Toral imagina que al asistir a esas misas se transporta a las antiguas catacumbas de la cristiandad: “¡Como los primeros cristianos!”.

Solares también utiliza ese intersticio entre el momento en que Toral despierta y se levanta para acomodarse la pistola a fin de exponer el enraizamiento y la fuerza en torno a la idea de martirio.

En la página 93 se recrea la escena en que los soldados federales irrumpen en una misa clandestina. La escena es dramática. Los asistentes sienten que su vida pende de un hilo. Entran los soldados. Todo el mundo cae

de rodillas. Alguien avanza hacia la puerta mostrando el pecho “como dispuesto a que lo fusilaran cuanto antes”. De pronto una mujer grita: “—¡Viva Cristo Rey!”. El padre Beltrán inicia un responso en latín. La propia esposa de Toral grita: “—¡Somos mártires!” (Solares 2011: 93). Dentro de este mismo paréntesis encontramos de nuevo a Toral con la madre Conchita, quien le confiesa que en la comunidad de las Capuchinas Sacramentarias “había una superiora que les infundía la idea del martirio como la más alta meta de una monja. Pero que esa meta debía ser jubilosa” (Solares 2011:94). Éste es otro plano decisivo en el relato: el de las influencias, los convencimientos paulatinos, acumulados, reiterados, hasta que una anécdota contada por la madre Conchita se convierte en el punto de inflexión decisivo para que Toral actúe contra Obregón. La madre Conchita refiere a Toral que un rayo causó la muerte al aviador Jesús Carranza.

¿No hubiera sido mejor que ese rayo cayera sobre la cabeza del general Álvaro Obregón? Entonces terminaría el conflicto religioso. Volveríamos a celebrar misa y a confesar y a comulgar libremente ¿Imaginas qué dicha? México volvería a ser México, con Jesús iluminándonos como un sol.

La indignación subió a los labios de Toral como una ola amarga.

—¿Por qué entonces no lo dispone así Dios Nuestro Señor, madre, y de una vez por todas hace que le caiga un rayo en la cabeza al general Obregón?

—Pues porque espera que nosotros, los creyentes, lo hagamos por Él, Pepe.

Fue todo lo que le dijo la madre Conchita, pero suficiente para decidirse, ya sin ninguna duda, a acabar con la vida del general Obregón (Solares 2011: 95-96).

Toda esta fusión de intersticios espaciales y

temporales reconducidos de un modo dialógico al interior de un mismo conducto narrativo⁸ nos ofrece información indirecta sobre cómo, cuándo, desde qué momentos y bajo cuáles circunstancias León Toral fue alimentando esa convicción de exterminar a quien consideraba el enemigo más importante para la comunidad católica en México. Al mismo tiempo, Solares evoca un hecho bélico de fe muy antiguo. A decir de Antonio Escotado (2001), desde hace siglos, Occidente ha sido prolijo en historias de héroes cruzados que se lanzan a muerte en contra de herejes, ateos, blasfemos o lujuriosos. La iglesia ha concedido indulgencias extraordinarias a quienes se erigen en ángeles exterminadores. En el caso de León Toral, el contexto del conflicto cristero juega un papel decisivo, pues no eran pocas las voces católicas que habían declarado la guerra a muerte a la dupla Calles-Obregón (Meyer, 2006). En ese contexto, el relato de Solares está impregnado de materia mítica.

Pasemos por último a la escena del homicidio. Toral se despide de su familia y bendice a sus hijos en la frente. Aún están dormidos. El mártir desea, mediante un signo canónico de fe, hacer una última transferencia de sus convicciones, a manera de salvaguarda espiritual. En ese gesto de bendición, Solares hace que se encuentren juntos el ciudadano y el apóstol. Enseguida, mientras va por la calle, Toral reza la oración de los cristeros, compuesta por Anacleto González Flores.

Jesús Misericordioso: mis pecados son aún más numerosos que las gotas de la preciosa sangre que derramaste por mí. No merezco pertenecer al ejército que defiende los derechos de tu Iglesia y lucha por Ti. No he sabido hacer penitencia. Por eso quiero recibir la muerte como un castigo merecido por mis pecados. No quiero pelear, ni vivir, ni morir, sino por ti y por tu Iglesia y por Ti. Concédeme que mi último grito en la tierra y mi primer cántico en el Cielo sea ¡Viva Cristo Rey! (Solares, 2011: 97).

Aunque Victoria Camps (1976) hace notar la ‘anormalidad’ del lenguaje religioso, en el sentido de que está plagado de actos de habla y enunciados ilocutivos distintos a los de uso

8 Mijaíl Bajtín se refiere a este recurso literario como cronotopo: “O cronotopo em literatura é uma categoria da forma e do conteúdo que realiza a fusão dos índices espaciais e temporais em um todo inteligível e concreto” (Amorim, 2006: 102).

común, es un hecho que el texto citado proyecta un sistema complejo de creencias y actitudes anímicas. Se habla a la divinidad como si fuera una entidad eternamente cercana, un tú inmaterial que escucha al oído. Percibimos también un diálogo secreto con Dios. Lo esencial es que no hay dobleces, a pesar de que se trate de un formulario repetido incontables veces en contextos distintos. Se vuelven decisivos los sentimientos y las intenciones.⁹ La oración que transcribe Solares contiene características prototípicas de inducción psíquica presentes en actos de inmolación religiosa. El mártir se presenta a sí mismo como un ser que no merece gloria eterna, se desvalora ante la figura de Jesús, se inculpa y se menosprecia. Habla como si no mereciera defender los intereses de la comunidad religiosa a la cual pertenece. Enseguida, el orante propone el máximo castigo por los pecados cometidos: su propia muerte, pero, al mismo tiempo, plantea el ofrecimiento de su vida como el regalo más preciado que puede hacer a la divinidad. Estamos en el reino de lo absoluto, sin matices ni huellas de negociación. Incluso, el grado máximo de esa entrega absoluta se proclama cuando el orante pide que, justo antes de morir, le sea permitido proferir ese grito-bandera de identificación y filiación ideológica con el movimiento cristero: “¡Viva Cristo Rey!”. Todo parece herméticamente atado a una convicción sin fisuras, exacerbada, hasta el paroxismo de la extinción total. No es mi propósito hacer un análisis exhaustivo de dicha oración. Más bien me interesa mostrar que la oración en boca de León Toral, mientras éste se dirige al restaurante La Bombilla para matar a Obregón, da cuenta de todo un amplio sistema de convicciones, impulsos y necesidades metafísicas, preservadas hasta el final, como una especie de gramática profunda que, desde una perspectiva particular, otorga otra clase de sentido a las nociones de sacrificio, inmolación y martirio.

El relato continúa. León Toral se dirige a las ocho de la mañana al departamento de su amigo, el sacerdote José Jiménez. Ahí confiesa su intención de matar a Obregón. El

9 Victoria Camps establece una correlación de diferencias entre el lenguaje cotidiano y la naturaleza especial en los actos de habla que hay en las oraciones: “En nuestra vida cotidiana, el saludar, el dar las gracias, el pedir perdón, suelen ser simples fórmulas de convivencia, más o menos sinceras, según lo exija la situación en que aparecen. Pero el lenguaje dirigido a Dios no admite dobleces. En el contexto religioso, las convenciones cuentan poco y adquieren gran importancia los sentimientos y las intenciones” (1976: 193).

narrador va colocando pequeños intersticios que remarcan la convicción: “En los ojos de Toral titilaba una fuerza de convencimiento indomable” (Solares 2011: 98). Luego tenemos la voz de Toral que establece, desde su propia perspectiva, puntos de contacto entre un pasaje bíblico y el acto de “matar al tirano” y se compara con Judith, quien mata a Holofernes. Solares asienta, de un modo más enfático, esa inexorable puesta en marcha de mecanismos autosacralizantes. Al mismo tiempo, el grado de convencimiento, trabajado como un hilo conductor intensificado gradualmente, ha llegado a un punto en que Toral se autoproclama adalid de la cristiandad mexicana. Viene después una escena que evoca un ritual medieval, propio de antiguos caballeros cruzados. El sacerdote bendice el arma salvadora: “Toral comulgó y al final le pidió al padre Jiménez que bendijera su pistola” (Solares



“El progreso aquí es un concepto”, en *Presencias* (2013), de Yuriko Rojas. Foto: Florencio Oliver Hernández Gómez.

2011: 98). Y una vez más Solares introduce un nuevo intersticio que sirve para escenificar el clímax de sus convicciones que lo inducen a obrar contra Obregón: “Sacarla —la pistola— del bolsillo interior del saco, ponerla en la mano del padre y ver cómo éste hacía la señal de la cruz sobre ella, acabó con las últimas dudas que podían quedarle” (Solares 2011: 98). Nótese cómo Solares tiene el cuidado de construir enunciaciones en las que Toral aparece representado como un sujeto anclado a una serie de voluntades exteriores. No es él quien asume sus actos de un modo autónomo; en el fondo depende de decisiones tomadas por otras personas. Digamos que el autor concede gran relevancia a las hipótesis muy difundidas en torno a las influencias e inducciones, casi a manera de órdenes, que intervinieron en la decisión de matar a Obregón.

Enseguida, Solares coloca microsecuencias encadenadas, una tras otra, como una vorágine de momentos previos a los disparos. Toral come unos bísquets y un café con leche en un café de chinos que visitaba con frecuencia. Después compra un bloc de dibujo y lápices. Toma un camión. Se baja en Avenida Jalisco. Aguarda un par de horas hasta que ve salir al general Obregón. Lo sigue en un taxi hasta el restaurante La Bombilla. Entra al baño, saca la pistola y se la coloca bajo el chaleco. De regreso en el bar bebe una cerveza. Espera a que el general termine de decir un discurso. Ahí está, podemos leer ese discurso en voz del propio Obregón, quien irónicamente, lo mismo que León Toral, se regodea en una serie de constantes enunciados de autoexaltación heroica: ciudadano humilde, campesino, llevado a la palestra política sin merecerlo, casi en contra de su voluntad. Sin embargo, había tal valentía y arrojo en su persona que no pudo abstenerse, por lo que asume de nuevo el máximo poder político del país. Jamás actúa por voluntad propia, sino como ejecutor de un deber superior. Viene después la contienda electoral y el pueblo decide por él, por lo que no puede negarse a asumir la voluntad popular y termina diciendo: “Soy un esclavo del deber”.

Desde el punto de vista axiológico, ¿no tenemos aquí un cuadro de semejanzas bastante parecido al sistema de implicaciones que ya habíamos leído en la oración de León Toral? En ambos casos persisten elevadas dosis de acciones llevadas a cabo mediante voluntades exteriores (divina en el caso de Toral y popular en el caso de Obregón) y un constante fluido de acciones de liberación, a modo de salvación. En ambos, adquiere gran peso la metonimia de un sujeto que actúa en representación de su pueblo. A través de estos dos discursos aparentemente contrapuestos, Solares exhibe un amplio sistema de mentalidades encontradas en el restaurante La Bombilla.

Antes de los disparos, la secuencialidad es vertiginosa y apretada. Toral camina hacia uno de los extremos de la mesa en forma de escuadra. Un guardia lo detiene, pero él explica que quiere hacer unas caricaturas de los comensales. El narrador, de manera testimonial, nos da los nombres de esas personas. Después, un detalle del ambiente: había una orquesta tocando “El limoncito”, “una pieza de lo más dulce” (Solares 2011: 101). Hace un dibujo de Aarón Sáenz y se lo entrega, después otro del general Obregón; se acerca, se lo entrega. Unas palabras del general: “—A ver qué tal, joven—. Obregón lo tomó y lo puso en alto para verlo bien. En ese momento, Toral sacó la pistola del chaleco y, a bocajarro, le disparó cinco tiros” (Solares 2011: 101).

Ahí culmina el magnicidio. Lejos estamos del caso Damiens rescatado por Foucault. Han pasado siglos. Acá se han diluido por completo las miradas carnales sobre el cuerpo de la víctima.¹⁰ La narrativa de Solares sondea procedimientos psíquicos, pulsiones, motivaciones ideológicas, todas ellas recogidas y ampliadas durante años en numerosas crónicas periodísticas, entrevistas, libros testimoniales y obras de teatro. Si el foco de la mirada se ha desplazado tanto, alejándose del cuerpo sacrificado, es porque Solares nos adentra en un mundo narrativo policial, con todo lo que ello implica en el terreno de las indagaciones, los recuerdos, las reconstrucciones y los famosos retratos hablados.¹¹

10 El tratamiento carnavalesco de los cuerpos ha sido desarrollado por Mijaíl Bajtín en su libro *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento* (2003).

11 Las secuencias del capítulo pueden cotejarse con las declaraciones policiales que hizo Toral el 2 de noviembre de 1928, ante el llamado Jurado Popular en el Palacio Municipal de la Villa de San Ángel (Ruiz Rueda, 1975).

Solares nos adentra, a lo largo de toda la novela, en un tiempo mexicano corroído por fuerzas infames que, de manera soterrada, se implantaron más allá de la materialidad visible en cuerpos suplicados. En *El jefe máximo* asistimos a la gestación de poderes perversos amparados en reivindicaciones revolucionarias y discursos progresistas que, en realidad, funcionaban como gigantescas mamparas de un gobierno acostumbrado a legitimarse sin pudor, mediante prácticas clientelares de abuso y coacción. En suma, he mostrado algunos engranajes interiores del poder faccioso movilizado por Solares en dos escenarios de ejecuciones. Por un lado, la muerte del general Serrano, enfocada sobre las huellas dispersas en las mazmorras de una burocracia aséptica, sin rostro, eficaz. Lo más oscuro de un poder policiaco-militar diseñado para hacer el trabajo sucio de las voluntades políticas, ello se aprecia en uno de los epígrafes colocados por Solares, de Gonzalo N. Santos: “Todos parecíamos los perros del Jefe Máximo, y ladrábamos a su gusto”. Por otro, está el asesinato de Obregón, también alejado del propio cadáver. Solares, en este caso, decide recrear las horas previas al magnicidio, mediante una secuencialidad apretada que, paralela a los hechos, presta gran atención al plano simbólico, ya que va trazando una especie de fundación mítica del asesino bendecido.

A final de cuentas, podemos decir que Solares se muestra como un escritor vanguardista, sintético, articulador eficaz de géneros tan distintos como el reportaje, la crónica histórica y la metaficción simbólica. En el plano formal, valiéndose de técnicas polifónicas, se adentra en el complejo sistema de fuerzas convincentes que actuaron como un coro de voces cruzadas en la exaltación anímica del asesino de Obregón. Ya no hay rastro alguno del sistema punitivo que se mostró en el caso Damians. Al final, Solares trabaja sobre un plano cohesivo en toda la novela, el de las influencias, los convencimientos paulatinos, las decisiones infames ocultas de cualquier mirada, los arrepentimientos soterrados y los rencores. Tal es el amplio mundo de fuerzas perversas que están ahí, en las páginas de *El jefe máximo*. LC

REFERENCIAS

- Amorim, Marilia (2006), “Cronotopo e exotopia”, en Beth Brait (org.), *Bakhtin: outros conceitos-chave*, São Paulo, Editora Contexto.
- Bajtín, Mijaíl (2003), *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*, Madrid, Alianza Editorial.
- Calvo, Thomas (2005), “Soberano, plebe y cadalso bajo una misma luz en la Nueva España”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, FCE/El Colegio de México.
- Camps, Victoria (1976), *Pragmática del lenguaje y filosofía analítica*, Barcelona, Ediciones Península.
- Castro, Pedro (2006), *A la sombra de un caudillo. Vida y muerte del general Francisco R. Serrano*, México, Plaza & Janés.
- Chacón Rivera, Tomás (2006), “El jefe máximo de Ignacio Solares y la posmodernidad”, *Latinamerican Theatre Review*, vol. 39, núm. 2, University of Kansas, pp. 83-96.
- Escohotado, Antonio (2001), “Asesinos bendecidos”, *El Mundo*, núm. 4.314, año XIII, 22 de septiembre, Madrid.
- Foucault, Michel (1987), *Discurso, poder, sujeto*, Ramón Maíz (comp.), Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- Foucault, Michel (2003), *Vigilar y castigar (nacimiento de la prisión)*, México, Siglo XXI.
- Fowler R., B. Hodge, G. Kress y T. Trew (1983), “Reglas y regulaciones”, en *Lenguaje y control*, México, FCE.
- Meyer, Jean (2006), *La cristiada. 1. La guerra de los cristeros*, México, Siglo XXI.
- Moore, Ernest Richard (1941), *Bibliografía de novelistas de la Revolución Mexicana*, México. s/e.
- Pacheco, José Emilio (1999), “Poder y delito: Rashomón en Huitzilac”, *Proceso*, núm. 1195, 25 de septiembre, México.
- Rosado Zacañas, Juan Antonio (2011), “El Jefe Máximo, novela de Ignacio Solares”, *La Colmena*, Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 72, octubre-diciembre, Toluca, pp. 134-136.
- Ruiz Rueda, Ramón (1975), *José de León Toral*, México, Editorial Tradición.
- Solares, Ignacio (2011), *El jefe máximo*, México, Alfaguara.

GERARDO GUTIÉRREZ-CHAM. Doctor en Análisis del Discurso por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Ha publicado los siguientes títulos de investigación en análisis del discurso: *Teoría del discurso* (2003), *La rebelión zapatista en el diario El País* (2004); en colaboración: *Representación y racismo* (2004), *Discurso, raza y género* (2007), *Textos y argumentos* (2008) y *De política lingüística y análisis del discurso* (2010). Como narrador ha publicado las novelas: *Viaje a los Olivos* (1998) y *Bajo la niebla de París* (2005). En 2012 obtuvo la mención honorífica del Primer Premio de Novela Letras Nuevas Planeta-Sanborns, 2012 con la novela *Snapshot* publicada por Planeta y Joaquín Mortiz. Actualmente es profesor e investigador de tiempo completo en la Universidad de Guadalajara, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.